

AMENAZAS DE MUERTE A UNA REDACTORA DE RTVE

El pasado 15 de enero la redactora y responsable del área de economía de los SSII de TVE, la compañera Cecilia Gómez Salcedo, tuvo la desagradable sorpresa de encontrarse encima de su mesa una soga de ahorcado.

Alguien de manera ruin y cobarde la había dejado allí. Un intento de amedrentar a la persona y un aviso para quienes desde la libertad de prensa y opinión tienen su criterio, tan digno y válido como el de otros.

Esto entre algunos individuos no se entiende, hace tiempo lo venimos advirtiendo. El sectarismo y la política cuando se juntan dan lugar a la intransigencia, y de ahí a la violencia hay un paso. Paso que en Torrespaña ya se ha dado, pues violencia es amenazar de muerte a una persona, y violencia es intentar amedrentar a una periodista para que no diga o haga lo que piensa y defienda su legítimo derecho de opinión y expresión.

En España estamos acostumbrados a este tipo de amenazas, hemos sufrido los profesionales de la información la violencia del terrorismo etarra, las amenazas de la extrema derecha, y últimamente la de los grupos radicales islámicos. Lo que no esperábamos era que la intransigencia política y la radicalidad de algunos planteamientos tuviesen reacciones violentas entre compañeros.

El continuo querer convertir la redacción de Torrespaña en un campo de batalla, en un espacio irrespirable y un coto de venganzas cainitas, da lugar a esto: que un descerebrado, un sinvergüenza, un hijo de puta, se sienta orgulloso y valiente desde el anonimato, amenazando de muerte a una persona. Ya está bien, todo tiene un límite.

Seguramente esa amenaza no sea más que eso, un acto “valiente” de un ser mezquino, que a modo de indignación, manifiesta su frustración-debilidad con amenazas, lo mismo que hace un maltratador de mujeres. Pero aunque solo sea eso, una simple amenaza, desde el SI no estamos dispuestos a tolerarla y exigimos se investigue hasta sus últimas consecuencias y, si se descubre al culpable, quien sea, se le despida inmediatamente y se proceda a denunciarle por la vía penal.

Es lícito, y hasta saludable desde un punto de vista democrático, denunciar los abusos del poder en materia de información y prensa, mande quien mande. Lo que no es admisible es querer convertir un ejercicio de libertad en una venganza política y con ello arrastrar a una empresa y a sus trabajadores al abismo. Se empieza con anónimos y amenazas y se termina con una situación de enfrentamiento entre compañeros. Al final, nadie gana. Solo ellos.

